

SESIONES ORDINARIAS
2002
ORDEN DEL DIA N° 835

**COMISION DE INTERESES MARITIMOS,
 FLUVIALES, PESQUEROS Y PORTUARIOS**

Impreso el día 2 de septiembre de 2002

Término del artículo 113: 11 de septiembre de 2002

SUMARIO: **Señor** Eduardo Virasoro, quien fuera primer presidente de Naviera Sur Petrolera S.A. Expresión de pesar por su fallecimiento. **Figuroa.** (4.081-D.-2002.)

*Iparraguirre. – María T. Lernoud. –
 Elsa Lofrano. – Jorge R. Pascual.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Intereses Marítimos, Fluviales, Pesqueros y Portuarios al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Figuroa, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

José O. Figuroa.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El desmantelamiento de la flota petrolera de YPF hizo que los buques de una de las flotas más importantes del país y del Cono Sur fueran licitados y entregados a diversas empresas.

El proceso de desregulación y la posibilidad de enarbolar banderas de conveniencia como consecuencia del dictado del decreto 1.772/91, facilitó que la mayoría de los buques que anteriormente enarbolaban el pabellón nacional pasaran a navegar con banderas de terceros países.

Naviera Sur Petrolera S.A. fue fundada gracias al empeño del señor Eduardo Virasoro y un grupo de trabajadores de la ex petrolera estatal. Esta empresa adquirió varios de los buques de YPF, entre los que se destaca el mayor construido en el país, como el caso del buque tanque "Ingeniero Silveyra", de 60.000 toneladas.

Un elemento saliente de esta flota es que siempre navegó enarbolando el pabellón nacional, a pesar de existir la posibilidad de hacerlo bajo bandera

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Intereses Marítimos, Fluviales, Pesqueros y Portuarios ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Figuroa por el que se expresa pesar por el fallecimiento del señor Eduardo Virasoro primer presidente de Naviera Sur Petrolera S.A.; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su pesar por el fallecimiento del señor Eduardo Virasoro, quien fuera el primer presidente de Naviera Sur Petrolera S.A., empresa armadora nacional constituida íntegramente con buques de bandera argentina, que generó y mantuvo una importante cantidad de puestos de trabajo para los marinos del país.

Sala de la comisión, 14 de agosto de 2002.

José O. Figuroa. – Ricardo A. Patterson. – Rosana A. Bertone. – Miguel A. Jobe. – Marcelo L. Dragan. – Sarah A. Picazo. – Miguel A. Baigorria. – Omar E. Becerra. – Pascual Cappelleri. – Víctor H. Cisterna. – Gustavo D. Di Benedetto. – Ricardo Gómez. – Carlos R.

de conveniencia amparándose en las normas vigentes.

El celo mostrado por este dirigente del sector naviero por fomentar y mantener los puestos de trabajo de los marinos argentinos ha sido extraordinario.

Todo el sector naviero está hoy de luto ante la pérdida de quien a pesar del sufrimiento de sus últimos días, continuó trabajando incansablemente hasta perder el último aliento.

En este momento de pesar, reconforta saber que su nombre perdurará pintado en el casco de uno de los buques de la flota de Naviera Sur Petrolera S.A.

José O. Figueroa.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su pesar por el fallecimiento del señor Eduardo Virasoro, quien fuera el primer presidente de Naviera Sur Petrolera S.A., empresa armadora nacional constituida íntegramente con buques de bandera argentina, que generó y mantuvo una importante cantidad de puestos de trabajo para los marinos del país.

José O. Figueroa.